

Sanidad ha administrado la vacuna contra la Covid-19 a 27.637 personas de los grupos 1 y 2

- **Hoy se finaliza la vacunación de los residentes y trabajadores de los centros sociosanitarios**
- **En los dos primeros días de campaña de vacunación del personal del SCS se ha inculado a 12.919 de las 32.000 personas que componen la población diana, es decir, el 40,35 por ciento del total**
- **Solo en el día de ayer se administraron en Canarias 6.364 dosis**

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias ha administrado ya 27.637 vacunas contra la COVID-19, de las 44.040 recibidas hasta la fecha, lo que representa el 62,75 por ciento del total. Estas dosis han sido inculadas a usuarios y trabajadores de los centros sociosanitarios y al personal del Servicio Canario de la Salud (SCS), según el calendario establecido.

Por grupos de vacunación, en el grupo I, compuesto por usuarios y trabajadores de centros sociosanitarios, la cobertura vacunal alcanza el 86,14 por ciento ya que 14.718 personas, de las 17.086 susceptibles, ya han recibido la primera dosis, estando previsto que hoy finalice la vacunación de las personas pendientes de este grupo.

En cuanto a la cobertura en el grupo II, el de los profesionales del SCS, hasta ayer se habían vacunado 12.919 de las 32.000 personas que componen la población diana, es decir, el 40,35 por ciento del total.

6.364 vacunas en un día

Solo ayer miércoles, día 13 de enero, se administraron en toda Canarias 6.364 vacunas contra la COVID-19: 455 a personas incluidas en el grupo I y 5.909 a los



profesionales del Servicio Canario de la Salud que componen el grupo II. La vacunación de este colectivo se inició por los que actúan en primera línea de atención a la Covid-19 y ya se ha extendido a todos los trabajadores del servicio sanitario público.

Refuerzo de la formación

Además hoy se ha iniciado la formación del personal de Enfermería de los centros sanitarios concertados y privados con el objetivo de que la próxima semana se pueda vacunar a todo el personal sanitario dependiente de esos centros. La vacunación de los hospitales privados y concertados la administrará su personal de Enfermería con la supervisión y registro de la vacunación por parte del SCS. De este modo, estos centros serán los encargados de vacunar a los profesionales sanitarios que ejercen únicamente actividad privada, en la que se incluye a los de los distintos colegios profesionales relacionados con la salud, con el objetivo de que este sector pueda iniciar su vacunación antes de final de mes.

La formación del personal de Enfermería de los centros concertados y privados permitirá disponer de estos efectivos, en caso de ser necesario, para la vacunación de la población, tal como ha ofrecido dicho colectivo.

Además, se establecerá un punto de vacunación en los colegios oficiales de médicos y de enfermeros de Gran Canaria y Tenerife para la vacunación de los colegiados que realizan actividad privada.